

## QUIÉN Y QUÉ EDUCA\*

(1956)

Por VICTOR C. URRUTIA

La situación que descubrimos hasta el momento en que el niño entra a la escuela ha variado apreciablemente en los últimos lustros; no ya sólo porque se ha transformado la conducta de quienes lo rodean, sino porque el círculo de quienes influyen sobre él se ha ampliado con la aparición de la radio y, aún ahora de la televisión. Hoy el niño oye hablar, no sólo a sus padres, hermanos, parientes, amigos de éstos y empleados domésticos, sino también a numerosos locutores y artistas. Estos nuevos elementos humanos de contactos también tienen que ver con la educación pre-escolar del niño aunque, desgraciadamente, ni siquiera se dan cuenta de ello. Y, en efecto, en la edad pre-escolar, la influencia de la radio y de la televisión se manifiesta ya en la formación del gusto por la música y en el desarrollo del lenguaje. Y ahora, repetimos, el niño está más sometido a influencias extrañas a su hogar y, ya desde muy temprano, la educación que éste le da no es la única que el niño recibe, con el resultado de que el proceso educativo pre-escolar no está ya más bajo el control casi exclusivo de los padres, como alguna vez pudo estarlo. El impacto de la injerencia de la radio y la televisión en la educación pre-escolar del niño es cosa aún no estudiada seriamente; sólo puede, por eso,

indicarse que ella existe y que haríamos bien todos: educadores, padres de familia, comerciantes, dueños de emisoras, locutores, etc. en tenerlo siempre presente.

Cuando el niño llega a la escuela da comienzo a lo que deberíamos llamar la etapa de la educación escolar. La escuela se propone dotarlo de los instrumentos indispensables para comunicarse mejor con sus semejantes, luego quiere darle conocimientos que necesita para mejor comprender el mundo en que vive y sus problemas como individuos y como miembro de una sociedad. La educación escolar desea que el individuo adquiriera una mayor capacidad para desenvolverse en su medio físico-social y aumente su utilidad tanto para la sociedad como para sí mismo. Pero, observamos otra vez, la educación escolar no es la única que el estudiante recibe y, a medida que se desarrollan y perfeccionan los diferentes medios de comunicación en masa, la influencia de la escuela se confina cada vez más a lo formal, es decir a la información sistematizada y a la adquisición de habilidades y destrezas. Cada vez será más débil, relativamente, la participación de la escuela en la formación integral del individuo debido al incremento continuo de la acción de otras agencias educativas. Para aclarar lo anterior daré ejemplos: A Segismundo se le debió poder educar en forma que sus creencias se conformaran estrictamente a las de sus carceleros. El vástago de una familia aislada en una montaña deberá tener un código de moral idéntico al de sus familiares. Y, así mismo, si la escuela pudiese evitar el contacto de los niños con toda otra persona que no fueran los propios maestros entonces, no sólo podría dotarlos de los conocimientos que son su principal preocupación, sino también determinar su doctrina moral y controlar con mucho éxito su conducta social, a condición, por supuesto, de que los maestros estuviesen de acuerdo hasta el detalle en un código de ética y conducta personal y vivieran de acuerdo con el mismo. Una escuela así lograría, sin gran esfuerzo, obtener un producto casi "standarizado" y sólo los individuos extraordinarios lograrían escapar la regimentación.

Todas las anteriores son verdades simples. Ya la conseja popular resumió todo lo que puede decirse sobre la influencia formativa de los contactos sociales de un individuo cuando aseguró: "dime con quién andas y te diré quién eres". Es dudoso que valga la pena volver sobre estas cosas en un trabajo como éste. Pero es

que parece que todos nos olvidamos de ellas a la hora de planear o juzgar la labor de la educación de los seres humanos. Hay quienes teorizan como si la escuela fuera la única agencia educativa que existe y hasta llegan a restringir el vocablo "educar" a sólo aquél esfuerzo escolar encaminado a desarrollar al hombre espiritualmente e identifican tal esfuerzo con el planteamiento de problemas de carácter espiritual. Tales personas hacen responsable de modo exclusivo a la escuela por la formación moral de los individuos y atribuyen la mayor ocurrencia de actos antisociales a fallas del sistema educativo. Para ellos, educar es despertar en el individuo conciencia de su razón de ser y de existir y darle las grandes incógnitas: qué somos, de dónde venimos, para qué vivimos, para dónde vamos, cuál es la conducta que ha de permitirnos la realización plena de nuestro propio yo, etc., etc.? Según tales personas nadie se educa por el solo hecho de vivir en el mundo y en sociedad. Podemos "aprender" viviendo, afirman, pero sólo nos "educamos", nos formamos espiritualmente, cuando se nos coloca frente a las grandes preguntas de la filosofía, acerca de la naturaleza del mundo y del hombre como ser moral. Tal cosa, sin duda, tiene gran importancia en la orientación general de la conciencia social. Pero a la observación del hombre a través de los siglos nos da mucho margen a convenir en que, de un modo inmediato, sea tan grande el valor formativo de las cavilaciones de este tipo que están, por lo demás, bastante más allá de las posibilidades y los gustos de la gran mayoría de las personas. Y es esta gran mayoría la que da la tónica de lo que es conducta tolerable dentro de una sociedad.

Al lado de quienes se empeñan en sobre-estimar el valor directriz de los principios llamados absolutos, hay otros que, a pesar de comprender exactamente que la formación de un hombre no es, ni puede ser, el resultado neto del esfuerzo educativo que haga la escuela, se han acostumbrado a mirar el problema con una perspectiva falsa. La falsedad estriba en el valor que le atribuyen a la educación escolar en comparación con la educación que podríamos llamar accidental. Parece que, desafortunadamente, no nos hemos dado cuenta cabal de cómo ha venido a menos el impacto de la escuela sobre el individuo. Todos los educadores reconocen el valor educativo de la Prensa, la Radio, el Cine, y la Televisión. Pero pareciera que al hacerlo estuviesen pensando tan

sólo en el uso que la escuela pudiera hacer de esos tremendos instrumentos de información y de formación de opinión y se olvidan de la labor que independientemente ellos realizan. Sólo la Iglesia se queja en forma consistente de la obra de estas agencias que educan las más de las veces sin propósito de hacerlo. La escuela no parece darse exacta cuenta que más que ella, la Radio forma los hábitos de lenguaje del estudiante; que más que ella, la Prensa contribuye a fijar las normas de expresión escrita entre las nuevas generaciones; que mucho más que ella, el Cine, la Prensa, la Radio y la Televisión dan al individuo el sentido de cuál es una conducta tolerable y cuál no.

Se está exagerando cuando se hacen las afirmaciones que preceden? Tal vez a muchos les parezca así. Pero es indudable que el hombre de hoy, niño, adolescente o adulto, está ligado en forma estrecha a sectores de opinión muchísimo más amplios que el hombre de hace veinte años, para no hablar del hombre de hace cien o doscientos años. Y es lógico pensar que la influencia de la escuela sobre la formación espiritual del ciudadano era mucho más importante cuando las relaciones del individuo eran tanto más limitadas que lo son hoy. De modo que, aún sin dejar sentadas como premisas comprobadas las aseveraciones hechas arriba sobre el valor relativo de las diferentes agencias modernas de comunicación y la escuela, podemos, sí, sospechar que la función de la escuela en la formación espiritual del hombre no es ya tan decisiva como alguna vez lo fue, puesto que, aunque la escuela ha ampliado su radio de acción en cuanto al número de individuos que atiende, ha disminuido relativamente su participación en la educación integral de cada persona.

Es indudable que las anteriores reflexiones deben llevarnos a alguna conclusión. Si el Estado asume la responsabilidad de dirigir la educación de las nuevas generaciones en nombre de los más caros intereses de la sociedad, entonces la sociedad y el Estado tienen que tener plena conciencia de quiénes están educando y no es cuerdo que las poderosas agencias modernas, que educan en razón de su funcionamiento, sigan haciéndolo sin percatarse siquiera de la responsabilidad que les cabe, y sin norma y control. Se debe, entonces, preguntar llegar a la conclusión de que es preciso, o por lo menos conveniente, que el Gobierno establezca

normas y exija responsabilidades, desde el punto de vista educativo, a las grandes agencias modernas de comunicación, divulgación y entretenimiento? Analizaré brevemente el problema, antes de que haya interesados en señalar lo que llevo dicho como un ataque a la libre emisión del pensamiento.

El principio de libre emisión del pensamiento, rectamente extendido, sólo se opone a la censura previa de lo publicado ya sea en la cátedra, en la tribuna o por vía de cualquiera de las modernas agencias de comunicación. No es posible extender este principio hasta el punto de justificar en su nombre campañas que corran en sentido opuesto al bien social previa y claramente definido. Nadie defendería, en nombre de la libertad de comercio, el derecho a expender al público carne contaminada o en descomposición. A los enfermos atacados de peligrosas enfermedades contagiosas se les confina a sus hogares o se les encierra en salas especiales de casas de salud, por orden de la autoridad médica, sin que haya quien alegue violación de los derechos individuales. Pero en cierto sentido el daño que causa a la sociedad algún tipo de publicaciones por medio del Cine, la Prensa, la Radio y la Televisión es más extenso y de repercusiones socialmente más graves y permanentes que el que causan quienes venden carnes contaminadas o transitan por las calles atacados de enfermedades altamente contagiosas. Por qué entonces, se admiten sin discusión las restricciones de la libertad cuando ellas tienen su justificación en razones de la salud física de los individuos y no cuando lo que peligra en su formación intelectual y la salud de la sociedad misma? La respuesta la encontramos en los intereses en juego. Por un lado, la facción política que domine el Gobierno estará preocupada, en primer término, por aquellas campañas de las agencias publicitarias que inciden de modo directo e inmediato sobre la opinión que el pueblo se forma del modo como se conducen los negocios del Estado. Muy en segundo término, le preocupa la forma cómo tales agencias intervienen en la educación popular. Por esta razón, al dotarse al Gobierno de un mecanismo que le permita ocuparse de la forma y el fondo de las publicaciones, activamente y con la autoridad que requiere la protección de los más constructivos ideales sociales, se corre el riesgo de que la facción política dominante en un momento dado, ponga en juego su auto-

ad para influir, principalmente, en aquella política de la agencia publicitaria que le afecta de modo inmediato. Acepto que ese es un riesgo de importancia y que bien podrían ensayarse soluciones intermedias que pudieran, tal vez, brindarle a la sociedad la protección que su salud reclama, sin peligro de destruir una institución que es en sí una de las más efectivas garantías de esa misma salud: la libertad de palabra, escrita o hablada.

Esto, en cuanto a las dificultades que de parte de los Gobiernos encuentra un afán sincero de proteger al niño y al adulto de la influencia, muchas veces nociva, de publicaciones que contra-restan el esfuerzo educativo de la escuela. Veamos ahora con qué tropezamos en el otro frente, en el de los dueños de las modernas agencias de comunicación, divulgación y entretenimiento.

La existencia de cualquiera agencia moderna de comunicación presupone la inversión de un capital. Generalmente las inversiones de capital privado se hacen con fines lucrativos. La operación de las mencionadas agencias cuesta dinero. Lo anterior convierte el funcionamiento del Cine, la Prensa, la Radio y la Televisión en empresas típicamente comerciales. La especie que ellas venden es información y entretenimiento.

En el fragor de la lucha por mayor circulación o sintonía se olvidan con frecuencia los más sanos principios de la ética publicitaria. En el campo informativo se dan noticias no debidamente comprobadas, que luego resultan inexactas. Si se nota la existencia de un estado de ánimo emotivo en el pueblo, se le explota con alusiones vagas, a veces falsas. Y se hace eso aún cuando el sentimiento popular sea morboso o peligrosamente emotivo.

En el campo de lo recreativo se buscan producciones que están a veces por debajo del nivel del pueblo, en la creencia de que eso únicamente es lo que gusta. Se ofrece así mercancía artística más contaminada que la carne que no le es permitido vender al carnicero. Cuando se quiere ser humorista se recurre a la clase de humor más al alcance de los mediocres autores: el doble sentido, el equívoco, el modo chabacano de expresarse, la imitación de defectos de lenguaje; y (por qué no si eso también ayuda?) hasta la especie calumniosa que envenena al pueblo y hace surgir lozana la destructiva maledicencia.

En el mejor de los casos aún cuando los empresarios no están bajo la influencia del afán de lucro a cualquier costo, las

agencias publicitarias sirven intereses que no siempre se identifican plenamente con los de la sociedad.

Cómo, preguntarán Uds., hacerle frente a problema tan importante? Creo que, para comenzar, es cuerdo detenerse en las siguientes recomendaciones:

1º) Que la escuela luche por desarrollar en el estudiante una actitud mental que lo haga menos dúctil a la influencia de corrientes de opinión que corresponden al fomento de intereses creados, o que son simplemente resultado de planteamiento simplista de problemas complejos. Menos susceptibles a "modas" en el pensar y en el sentir que, por ser "modas", son mediatizantes.

2º) Que el Gobierno defina claramente los objetivos que las agencias publicitarias deben servir como organismos de acción social y que establezca normas claras a los productores. Que éstos y los patrocinadores de expresiones públicas, que reconocen la tremenda influencia que estas tienen en la ciudadanía, recuerden que ellas sirven, no sólo para crear gustos favorables al consumo de determinados productos, sino también, y en mayor medida, para formar hábitos y conciencia que condicionan la mejor marcha de la sociedad y el mejor logro del equilibrio espiritual que el hombre precisa para su felicidad. Que en dándose cuenta de estas cosas procuren ajustar la acción de las modernas agencias de divulgación, siempre respetando las normas oficiales, a programas que tengan una orientación educativa más acorde con la educación que trata de dar la escuela. Que la expresión sea más cuidadosa para que mejoren los hábitos de lenguaje de quienes leen o escuchan. Que la irresponsabilidad y hasta la delincuencia dejen de aparecer a tal grado como cosa corriente, que se arriesgue que las manifestaciones nocivas se nos hagan tolerables. Y que para lograr todo esto se reconozca la autoridad de un tribunal que podría ser cívico para comenzar, pero que tendrán que ser oficial si el cívico no logra los resultados apetecidos.

## Reforma Educativa

Si se mira en su perspectiva integral el problema educativo se llega a la conclusión de que la escuela tiene ahora ante sí dos objetivos específicos importantes:

1°) Ayudar a desarrollar la capacidad del individuo para integrarse felizmente en su comunidad, mejorando sus medios de comunicación y de producción; y

2°) Preparar al individuo para que pueda orientarse positivamente frente a una multitud de rumbos, contradictorios a veces, diferentes siempre.

El primero de los objetivos arriba mencionados presupone la enseñanza del lenguaje escrito y hablado, de las nociones generales que son del conocimiento del hombre corriente, de los principios elementales de la convivencia humana, de habilidades relacionadas con la producción de riqueza, etc., etc. El segundo se refiere a la capacidad que necesita el hombre moderno para valorizar las diferencias de opinión que gravitan sobre él, a fin de desechar todas aquellas corrientes que son nocivas o están basadas en un conocimiento incompleto o falso de las realidades sociales.

Esto último implica una actitud de vigilancia constante de parte del individuo y algo de lo que podríamos llamar "escepticismo constructivo", que lleve al ciudadano a aceptar con reservas toda información de importancia para él y proceder a descubrir su exactitud o inexactitud. Al dotar a las nuevas generaciones de un espíritu analítico, la escuela les estará dando un mecanismo de defensa contra los malos efectos de alguna parte de esa indeseable educación que, sin quererlo, ofrecen las modernas agencias de comunicación.

La necesidad de lograr una actitud de "escepticismo constructivo" para el hombre moderno, independientemente de las muchas investigaciones que se han hecho sobre el proceso de aprendizaje, decreta el rechazo de la escuela tradicional y rutinaria, entendiéndose por tal, aquélla en que el maestro "enseña" y el estudiante "aprende" una serie de destrezas y de "verdades". Hay que rechazarla porque el hábito de creer lo que dice el maestro se transforma luego en creer lo que dicen el periódico o la radio, cosa peligrosa y perturbante porque con frecuencia estas agencias dicen cosas falsas y contradictorias. Frente a esta situación el ciudadano producto de una escuela rutinaria, o cambia de opinión según el periódico que lee o la radio que escucha o simplemente se declara confundido y rehusa a tener ninguna opinión.

En lugar de la escuela tradicionalista, verbalista, libresca como se le ha llamado a veces, la sociedad moderna necesita una escuela que eduque para la vida en sus manifestaciones intelectuales, morales y físicas. Una vida cada vez más compleja y más variante.

La nueva orientación de la escuela panameña tiene forzosamente que hacer gran énfasis en la investigación personal como medio de educación. Nadie cree que sólo gracias a eso Panamá desarrollará generaciones de investigadores que darán impulso especial a las ciencias y a los estudios sociales. Pero es obvio que las investigaciones que se hagan en la escuela han de formar hábitos de independencia intelectual y han de despertar el interés del estudiante por la exploración de lo que desconoce, o sólo conoce a medias. El estímulo que la escuela le dé al espíritu crítico del niño a través de la práctica de investigaciones dirigidas, contribuirá sin duda a la formación de generaciones que sólo confían plenamente en los frutos de la observación directa o del estudio metódico en las fuentes más dignas de crédito.

\* Tomado de *La Gran Inversión*. Ing. Víctor C. Urrutia. Memoria que el Ministro de Educación presenta a la Honorable Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1956. Panamá, 1956, p. 9-18.



## DOCTRINA EDUCATIVA\*

(1957)

Por OVIDIO A. DE LEON

No creemos necesario —como lo fue hace algunos años— entrar en disquisiciones de orden filosófico para plantear la doctrina educativa de nuestro sistema. Esta ha sido claramente definida ya y está contenida en nuestros preceptos constitucionales y legales. Por ello nos limitaremos a presentar a continuación una síntesis de esta doctrina que constituye la base de la estructura y de la acción de nuestro sistema educativo:

1°— La educación debe atender al desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético, cívico, económico, y debe procurar *su capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo.*

2°— La educación debe formar al ciudadano para el ejercicio de la democracia, *considerando a ésta no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.* Debemos, por tanto, conducir al educando hacia la comprensión de los problemas nacionales y el conoci-

miento y aprovechamiento de los recursos naturales, preparándolo para el logro de nuestra independencia económica, la conservación y desarrollo de los valores propios de nuestra cultura, y el engrandecimiento nacional.

3°—La educación debe procurar una mejor convivencia humana al cultivar los sentimientos de comprensión, fraternidad y de respeto a la dignidad de la persona, al modelar la conducta dentro del más claro concepto de igualdad de derecho de todos los hombres para acabar con los prejuicios raciales y extirpar los privilegios de grupos, de sexos o de individuos, y al favorecer la elevación de las condiciones materiales, morales y sociales de la familia.

4°— En el orden internacional, la educación debe formar conceptos y actitudes tendientes a destruir la desconfianza, el rencor, el odio, el temor, los prejuicios raciales y el afán de dominio entre las naciones, para dar paso a la formación de una nueva estructura moral fundada en la comprensión, la tolerancia, la fraternidad, el espíritu de servicio y el respeto a los derechos ajenos, capaz de asegurar la verdadera solidaridad humana y la armonía entre los pueblos.

5°— Todos los habitantes del país tienen igual derecho a recibir los beneficios de la educación con arreglo a las condiciones establecidas por la Ley. Por eso la educación que imparte el Estado es gratuita en todos sus tipos y grados. Además, la educación primaria tiene el carácter de obligatoria y única, por ser indispensable que todos los panameños posean, por lo menos, un nivel común mínimo de preparación para asegurar el progreso del país.

Por otra parte, para asegurar igual oportunidad de educación a los de escasos recursos, el Estado, dentro de sus posibilidades presupuestales, *está obligado proporcionar los útiles y libros indispensables para la enseñanza*, así como becas a los educandos notoriamente pobres que se distinguen por su capacidad intelectual, aptitudes, dedicación y buena conducta.

6°— La educación que imparte el Estado respeta en forma absoluta las creencias religiosas de los educandos. La enseñanza de la religión católica, por considerarla la de la mayoría de los habitantes del país, no implica sectarismo en el esfuerzo educativo.

7° — Para que la educación pueda cumplir uno de sus fines

más elevados, cual es el de desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, por razones obvias corresponde al Estado, en su carácter de representante genuino de los intereses sociales, la responsabilidad de fijar las bases de la educación y organizarla, orientarla y dirigirla de modo que se garanticen los derechos individuales, el logro del bienestar social y la estabilidad política y económica de la República.

8°— Para la aplicación de la doctrina educativa que el Estado panameño sustenta, la formación del magisterio encargado de educar a las nuevas generaciones, tanto en los planteles oficiales como en los de sostenimiento particular, debe seguir estrictamente los principios básicos de dicha doctrina y los procesos que garanticen la vigencia de éstos.

9°— El esfuerzo educativo se desarrolla mediante instituciones formales en períodos fijos y con arreglo a planes y programas de estudio elaborados para cada tipo y grado de la enseñanza. Pero este esfuerzo, no se circunscribe a la acción limitada de tales instituciones. Deben extenderse a la familia y a la comunidad los conocimientos fundamentales indispensables a todo individuo para satisfacer sus propias necesidades económicas, sociales y culturales y ser factor de superación en la vida nacional.

### **Responsabilidad educativa del Estado:**

La crisis que azota al mundo, la tensión aguda que se vive en todas partes, la inseguridad económica y el desasosiego general, hacen que las miradas de lo hombres preocupados por los destinos de la humanidad, se vuelvan hacia la escuela en busca de soluciones porque consideran la educación como una de las palancas que necesita el mundo para orientar su rumbo hacia la solución de tales problemas.

Es evidente que toda crisis social estimula el interés por la escuela, y hasta que en no pocas ocasiones se señale a ésta culpabilidad por el curso que tomen los problemas confrontados. Esta actitud, explicable por cierto, coloca a la escuela bajo el fuego graneado de crítica no siempre constructiva y bien dirigida. Es precisamente en estas circunstancias en las cuales los que comprenden la importancia que la educación tiene para el porvenir

de la sociedad, pueden preocuparse por la situación de insuficiencia en que funciona el sistema educativo.

Surge así la vigencia de un viejo círculo vicioso: no hay recursos para multiplicar y mejorar las escuelas, pero por otro lado, faltan esos recursos porque no hay suficientes escuelas que formen productores capaces de aumentar la riqueza nacional y de lograr el bienestar general. Este círculo, creemos, no tiene ya razón de ser. Hoy sabemos que el problema educativo es parte del complejo problema de la vida nacional.

La educación es una de las condiciones para que el progreso económico, político y social alcance la plenitud anhelada. La educación deficiente, con la ignorancia y la falta de capacidades productivas, van parejas en todos los lugares con la falta de salud, la pobreza y el mal gobierno. Son todos males coexistentes, cuya solución tiene que abordarse de modo integral. Es necesario desarrollar paralelamente todas las condiciones adecuadas que tiendan a la erradicación de esos males.

El Estado moderno tiene la obligación fundamental de salvar a los niños de la ignorancia, la miseria, la enfermedad y la desnutrición; de establecer condiciones de vida y relación que les garanticen un trato justo, respetuoso, y afable, y de evitar que prematuramente se dediquen al trabajo de adultos o enturbien sus vidas con preocupaciones y temores. Es la única forma para defender el capital humano y las reservas integradas en los jóvenes y niños. Es necesario, que superemos nuestra apatía e indiferencia, y que aceptemos las obligaciones que tenemos con respecto a la educación. Es preciso que todos estemos seguros de que la inversión en obras educativas, no es filantropía caprichosa y efímera, ni menos despilfarro, sino una empresa lucrativa que redunde en beneficio de la colectividad entera y cuyos dividendos constituyen un capital permanente para la Patria.

Pero ésta no puede ser —en las condiciones actuales— una obra exclusiva de los organismos oficiales. Se hace indispensable la cooperación amplia y sin reservas ni intereses egoístas, de la iniciativa privada y de otras agencias culturales. También a ellas paga dividendos la empresa educativa y tal vez en forma más efectiva e inmediata que a ningún otro.

Estamos convencidos de que la función educativa no puede

desarrollarse en forma aislada. No es un dominio autónomo y desvinculado de la sociedad. Es cierto que obedece a principios y leyes propias conocidas por quienes nos dedicamos a estos menesteres, pero su eficacia está en la medida que consulta otros elementos y se vincula a la totalidad de la vida social. Para su efectividad, la escuela tiene que capitalizar las energías y aportes de las unidades sociales, culturales y espirituales que constituyen el dinamismo que mueve la vida del país.

No cabe duda de que los tremendos problemas culturales de nuestro tiempo trastornan la ciencia pedagógica y exigen que ésta se auxilie en otros campos de la actividad humana y consulte y escuche la opinión de todos los elementos interesados en el progreso material y cultural de la nación. Sólo así puede la educación conciliar las aparentes antinomias que parecen crear un permanente caos en la vida de relaciones humanas. Sólo así puede la escuela lograr un crecimiento promisorio, mediante el enriquecimiento y vitalización que le suministren los procesos sociales en todas sus manifestaciones. Sólo así pueden tener vigencia las doctrinas pedagógicas que consideran al niño como un organismo activo, como una intensa personalidad social llamada a participar en el progreso del país, y que concibe la educación como fuerza propulsora de bienestar social.

El entrelazamiento de la educación con la economía del país y el perfeccionamiento de nuestra democracia, son una necesidad urgente para nuestro desarrollo. La coordinación de los planes educativos con los planes agrarios, industriales, sanitarios, culturales, etc., es indispensable para lograr el desarrollo integral que deseamos. La educación es una rama de la actividad y del interés nacional como cualquiera otra, y no puede ser independiente. Debe operar dentro del marco de nuestras necesidades, reales y concretas, sin sacrificar el conocimiento a la urgencia práctica, ni la personalidad humana a las demandas materiales; y procurando siempre el equilibrio que garantice la transformación individual al mismo tiempo que la transformación social.

Será necesario que la conciencia nacional se impregne de una profunda convicción educativa y sociológica y una nueva fe en los destinos de la escuela para aunar las distintas fuerzas e intereses del país en la tarea de forjar nuestro destino colectivo. En esta magna empresa no caben antagonismos de ninguna especie,

no caben las críticas ociosas y destructoras. Sólo debe imponerse la voluntad común de quienes sincera y patrióticamente desean el engrandecimiento de la República.

- \* Tomado de Memoria del Ministerio de Educación. Panamá. Imprenta Nacional. 1957. p. 7 - 90.

## LA EDUCACION EN

## PANAMA\*

(1958)

Por OTILIA AROSEMENA DE TEJEIRA

Los problemas que confronta nuestro sistema educativo son: Necesidad de una orientación clara y segura que determine cambios meditados y planeados en la enseñanza; política financiera más científica para que las necesidades determinen el presupuesto y no las prácticas financieras las partidas; mejoramiento más acelerado de la enseñanza; mayor rigor en las exigencias académicas de la escuela de segunda enseñanza y la universidad; necesidad de extender la enseñanza primaria a 40,000 niños de edad escolar que aún no la reciben; necesidad de mantener los alumnos

fluencia norteamericana en nuestras escuelas se debe a los profesores de educación que estudiamos en Estados Unidos y a la cercanía de la Zona del Canal.

¿Qué es el "humanismo"? Para nuestros críticos, es la transmisión de la cultura greco-latina como medio insustituible de formar al "hombre" en sus aspectos más elevados, racionales, estéticos e idealistas. En Europa la tradición cultural greco-latina está viva en las formas en que se ha desenvuelto a través de unos 3.000 años de evolución. Por todas partes hay vestigios culturales de estos pueblos, el latín fue la lengua culta universal durante la edad media y hoy todavía de la iglesia católica, y los estudiantes que aspiran ir a la universidad la estudian desde los 11 años. Es más, saber latín y griego es una necesidad social y académica, pues es la base de separación entre las clases cultas y los trabajadores y ha sido exigida por las escuelas secundarias de todos los tiempos. También tenemos que recordar que las tradiciones literarias, musicales y artísticas saturan el ambiente de modo que Shakespeare, Moliere, Wagner, el canto gregoriano, los pintores de todas las épocas, son parte de la vida cotidiana de hoy.

La escuela actual panameña prácticamente se inició con el advenimiento de la República. Durante los primeros 25 años de nuestra era republicana se recibió influencia europea tanto en la escuela primaria como en la secundaria. Desde hermanos cristianos franceses y españoles que servían en escuelas primarias hasta profesores alemanes fueron contratados, más algunos chilenos, costarricenses y norteamericanos.

La influencia pedagógica más fuerte fue la alemana; además de preparar núcleos en matemáticas, biología, técnicas industriales, etc., ella trajo la pedagogía herbartiana. Aquí, como en todas partes, los discípulos de Herbart, que no eran geniales como él, siguieron la letra y no el espíritu de las gradas formales. Una de las razones por las cuales nuestros educadores de esa época estaban contentos consigo mismos y satisfechos de su labor profesional fue la facilidad de seguir la misma receta en todas las asignaturas y todos los temas.

De 1920 hasta ahora, los panameños que hemos estudiado pedagogía lo hemos hecho casi exclusivamente en los Estados Unidos en distintas universidades. En todas ellas se enseña psi-

cología científica, investigación científica en todos los aspectos de la labor educativa y filosofía de la educación que tiene en cuenta la realidad social y las distintas ciencias junto con la lógica, y los valores éticos, estéticos y simplemente humanos.

La acusación de pragmatismo es perfectamente gratuita. Dewey es por propia confesión realista. Kilpatrick es experimentalista ya que llega a sus conclusiones partiendo de lo que la ciencia prueba sobre la naturaleza humana y la vida social. Esta explicación no implica una defensa por el hecho de aseverar que no son pragmatistas pues yo respeto todas las tendencias filosóficas. Es sencillamente una aclaración necesaria que se limita a dar datos verídicos. Además, estoy muy lejos de confundir pragmatismo con utilitarismo de balboas y centésimos. Un pragmatista puede conceder gran valor a la música, a la plástica, a la filosofía, a la erudición y considerarlas por lo tanto de utilidad para una vida rica y plena.

Tampoco considero siquiera de sentido común, mucho menos filosófico el aseverar que es la influencia de Dewey la responsable del desenvolvimiento educativo norteamericano. Jesús, que muchos consideramos divino, no es responsable de los cismas cristianos, ni de la inquisición, ni de las guerras religiosas que han azotado la humanidad en los últimos 2000 años. Hitler no hubiese llevado, como Jefe de Estado, a Alemania a todos los dolorosos acontecimientos que conocemos si el pueblo alemán entero y las condiciones mundiales no lo hubiesen permitido. La educación norteamericana es vasta, variada, de control local la pública y autónoma en todas sus grandes fundaciones y universidades. La tradición humanista de Harvard y Yale data de varios siglos, así como la tradición científica de un Instituto Tecnológico de Massachusets o de California para sólo mencionar instituciones de las más conocidas. Todas las tendencias filosóficas están representadas en los Estados Unidos y no se puede calificar a una nación de pragmatista porque James, su originador, nació en ella, como no se puede calificar a Holanda de panteísta porque en ella nació Spinoza.

Las escuelas norteamericanas cada vez más se convierten en escuelas activas o nuevas. Lo mismo ocurre con las francesas, las inglesas, las rusas, las chilenas, las chinas y todas las más. La nueva educación se basa en lo que las ciencias sociales y psicoló-

gicas han comprobado sobre la naturaleza humana. Ellas tienen en cuenta los últimos descubrimientos de la biología, la química, la historia y cualquier otra rama del saber humano, que han de llevarse, según su grado de desarrollo intelectual, a todos los niños del mundo. Motivar al niño para que aprenda más y mejor; usar la observación directa, el pequeño experimento y la demostración; leer la buena poesía y el buen libro con apreciación y espíritu crítico; crear en los distintos medios de expresión plástica; apreciar la buena música; etc., constituyen un patrimonio de todos los hombres. Cuando la escuela ofrece todas estas cosas y muchas más al límite de la capacidad de cada niño, es una escuela nueva. Ella hace viva la tradición cultural de la humanidad. Pero como hoy día la acumulación de elementos que conocer es tan vasta la vocación personal y las necesidades del país seleccionan y dan más o menos énfasis a los distintos aspectos. En todos los países se trata de hacer lo mismo de acuerdo con los ideales y la cultura propios.

¿De dónde sale la idea de que la escuela moderna diluye el saber, va en contra de la tradición, deja hacer a los niños lo que quieren implicando así que no hacen nada o hacen cosas indeseables y baladíes? Del criterio estrecho de quienes piensan que la cultura es sólo humanismo tradicional de griego y latín, historia de la filosofía en vez de capacidad para filosofar y datos biográficos de literatos de hace varios siglos. Ellos son aspectos importantes del humanismo moderno pero hay otros igualmente trascendentales.

Y no olvidemos que un sistema educativo nacional ha de educar a todos los niños, desde los geniales hasta los idiotas y tullidos. Enhorabuena que determinemos en la Universidad lo que cada facultad requiere como normas de ingreso y de graduación, pero no podemos exigir lo mismo a todos los niños del país. Quizás los verdaderos genios, capaces de crear, no deban acudir a las universidades en que los profesores sean meros mantenedores de información tradicional.

El humanismo moderno busca la formación integral del hombre. Pero en vez de hacerlo patrimonio de las clases sociales altas que saben desde temprano que sus hijos pueden ir hasta la Universidad, busca las personas de talento suficiente en todas las clases sociales para ofrecerles cultura profunda dentro de sus

aficiones, balance emocional y una profesión que puede ser, claro, humanismo académico. Porque también tenemos que distinguir entre los creadores de cultura y los pedagogos de la cultura. Los primeros crean filosofía, obras literarias, obras plásticas, música, etc. Los segundos sólo son capaces de transmitir la cultura ya acumulada a las nuevas generaciones. Y en Panamá, señores, aún no tenemos ni filósofos, ni filólogos, ni artistas de valor mundial; tan sólo humanistas académicos que pueden enseñar a sus alumnos lo que han aprendido.

La educación norteamericana ha sido por siglos variada en niveles desde las universidades más selectivas desde todo punto de vista hasta las escuelas de un solo maestro en una aldea apartada. Una empresa de esta tradición y magnitud no puede estar en quiebra nunca. Asegurar que el hecho de que los rusos lanzaron un satélite artificial antes que los Estados Unidos, sin que hubiese fechas preestablecidas para ello, sea prueba de la bancarrota de la educación norteamericana sería aseverar que la forma de vida norteamericana que mantiene sus escuelas está en quiebra y la lógica conclusión sería adoptar el régimen de vida ruso. Esta conclusión no la aceptarían quienes así razonen y además no hay tal quiebra. Los Estados Unidos, con sus inmensos recursos naturales y humanos han desarrollado la cultura, la ciencia y la industria que poseen. Han demostrado en dos guerras mundiales la solidez de sus instituciones cívicas y educativas. Han dado muestras de un indiscutible patriotismo que ha exigido de ellos máximos sacrificios tanto en el Pacífico como en Europa. Hoy día se encuentran entre las primeras potencias mundiales y su cooperación y aún sacrificio por el bienestar de todos los pueblos es bien conocido. Es un pueblo dinámico el norteamericano y la humanidad espera mucho de él en todos los campos.

Para hacer aseveraciones sobre un pueblo entero o un sistema educativo nacional es necesario interpretar el punto de vista de quienes opinan libremente como ocurre en la democracia norteamericana y valorar bien los argumentos. Y también requiere saber interpretar las cifras estadísticas si se van a utilizar como argumentos. Asegurar, como lo hizo Oppenheimer, que la escuela secundaria norteamericana está 2 años más atrasada que la europea y 4 que la rusa es, de ser exacto, un dato promedio que no dice nada de las mejores escuelas secundarias y universitarias del

país. Comparar sistemas educativos tan distintos como el europeo y el norteamericano es algo delicado pues las metas y las tradiciones son muy distintas. Oppenheimer es un gran científico y probablemente basaba su criterio en el estudio de la ciencia de acuerdo con el criterio moderno de formación y no con miras estrechas de considerar la literatura clásica y la erudición filosófica como panaceas exclusivas.

Panamá está empeñado en un esfuerzo titánico de elevar su nivel cultural. Hemos de partir del elemento humano con su acervo cultural presente, producto de siglos de desenvolvimiento. Como la escuela es agencia de primera magnitud en este proceso nuestros cursos han de enriquecerse cada vez más y la vida extracurricular debe estimularse en todos los niveles. Si cada uno de nosotros acepta la necesidad de mejorar el área de sus servicios todos ellos se superarán. Pero no es con discursos de crítica negativa y con abandono de las propias responsabilidades como se logrará el progreso. Para defender la contribución que cada uno puede aportar al trabajo común no hay necesidad de denigrar el trabajo de los demás.

La cooperación sincera y el respeto mutuo son las guías seguras para el camino de la superación. Muchos son nuestros problemas y pocos son los recursos con que contamos para resolverlos. Ayudémonos mutuamente.

Algunas sugerencias concretas son imprescindibles en una charla de esta naturaleza. Las haremos acerca de nuestra universidad por su posible influencia en todo el país. Ella adolece de juventud; su vida es corta para una institución universitaria. El hecho de que nuestro profesorado ha estudiado en todas las latitudes, la falta de local y oportunidades de contacto entre los profesores, el espíritu individualista que nos caracteriza, entre otros factores, dificultan la labor de coordinación de esfuerzos y ofrecen poca oportunidad de intercambiar puntos de vista. Modesta y cordialmente me voy a permitir someter a la meditación y el estudio algunas consideraciones.

La Universidad Nacional, costeadada con fondos públicos, adonde acuden jóvenes de escasos recursos económicos, ha de ser democrática. Pero democracia no es sinónimo de defensa de los estudiantes menos capaces y menos interesados. Muy al contrario.

Ya es hora de que establezcamos normas de ingreso y de aprobación de cursos que garanticen una elevación constante del aprovechamiento. La escuela primaria es para todos los panameños. La de segunda enseñanza para quienes tienen capacidad, vocación y recursos económicos o beca para ir a ella. La universidad es para los alumnos de todas las capas sociales con capacidad y voluntad suficientes. La selección, posible ahora, debe iniciarse en las normas de ingreso o en las de apreciación en el primer año o en ambas. La discusión de los derroteros de la labor de investigación, de la extensión cultural y de la labor docente debe ocurrir en mesas redondas o grupos de trabajo sin demagogia alguna. Por ejemplo, la formación integral del universitario panameño no la puede decidir ningún profesor o funcionario por sí mismo. Un consenso de opinión que tome en cuenta todas las tendencias a de decidir asunto tan importante. Individualmente sólo podemos opinar sin trascendencia alguna. Necesitamos más diálogo y menos monólogos en nuestra casa de estudios.

La Facultad de Filosofía, Letras y Educación claramente realiza dos servicios distintos. Por un lado ofrece la formación cultural, humanística si así se decide y define, de los estudiantes de todas las facultades y prepara a los humanistas académicos que en ella estudian letras y filosofía. Por otro lado prepara el profesorado de nuestras escuelas secundarias y quizás pronto el de primaria. Existe una gran confusión acerca de ambas funciones que es necesario aclarar.

Los profesores de especialidad humanística, con toda la razón, deben resolver sin trabas cómo conseguir formación filosófica, dominio del idioma nacional, cultivo de idiomas antiguos y modernos, perspectiva histórica, apreciación artística de sus alumnos. También organizarán institutos de investigación, teatro universitario, etc. Pero a menos que deseen estudiar la ciencia y la filosofía de la educación perturban la otra tarea de la Facultad que nos ocupa para la cual emocionalmente algunos están incapacitados de cooperar.

Pero el país requiere urgentemente de la Universidad que, también sin trabas, estudie los problemas educativos del país, coopere con el Ministerio en ajustar los cursos profesionales a las necesidades del sistema, organice seminarios y mesas redondas sobre nuestra educación, organice y dirija escuelas de demostra-

ción y práctica. Un mismo profesor ha de pensar en términos académicos cuando se trata de problemas de su especialidad y en términos profesionales cuando se trate de preparar el personal de primaria y secundaria o de enfocar el perfeccionamiento del personal docente en servicio en la República.

Ya es hora, en el proceso evolutivo de nuestra Facultad, de separar estas dos funciones tan distintas y de que cada grupo concentre sus energías en su trabajo. Por esta razón, en nombre del Departamento de Educación y del Comité de Educadores de la Comisión Nacional de la UNESCO, someto a la consideración de los círculos universitarios panameños la necesidad de crear la Facultad de Educación que en todas las universidades del mundo actúa independientemente y con plena responsabilidad de su importante cometido.

Muchas gracias

- \* Otilia Arosemena de Tejeira. *La Educación en Panamá*. Conferencia dictada en el Auditorium de la Universidad de Panamá el 15 de agosto de 1958. Panamá. 1958, p. 16.

## QUÉ DEBE SER LA ESCUELA SECUNDARIA\*

(1959)

Por MIGUEL MEJIA DUTARY

Discurso pronunciado con Motivo del LII Aniversario de la  
Fundación del Instituto Nacional

Las habituales veladas panegíricas de los días de Aniversario, se han convertido, dichosamente, en oportunidades para la reflexión. Así entiendo este acto de celebración del quincuagésimo segundo aniversario de nuestro Instituto Nacional y así interpreto la galante invitación que me hiciera en días pasados su digno Rector Encargado, el profesor Pedro Ayala Díaz, para que participara en él. Por tal honor mi reconocimiento más emocionado.

En los siglos anteriores al nuestro hubo normas dominantes de filosofía religiosa, social y moral que eran incuestionables en la sociedad occidental, y un concepto de la vida humana sobre la que existía general sentimiento. Todos sabían qué debía enseñarse, pues no había discrepancia ninguna en cuanto a lo verdadero y a lo justo.

Pero hoy en día todo está sujeto a discusión. En el mundo del pensamiento contemporáneo los valores morales son investigados y analizados, probados y criticados, explicados y desecha-

dos, según los casos. Por tanto no podemos conducirnos como si el mundo actual fuera como antes. Ha cambiado radicalmente, y sería hacerle un flaco servicio a la juventud si la adormeciéramos para que encaje en un mundo que ya pasó. No nos queda otra alternativa que enseñar a la juventud de estos días a descubrir una manera de formarse un juicio propio de la verdad y de los ideales. Esta es la necesidad primaria para la educación de dicha juventud.

De todos lados se ejercen presiones sobre el individuo para que piense y obre en forma uniforme. El método que actualmente se sigue para resolver los problemas sociales no es otro que la fuerza, el terror, la coerción, y en todo el orbe ha mermado la importancia del ser humano individual. No obstante, en todas partes, país por país, hay seres humanos que tienen, cada cual, sus anhelos, sus intereses y sus necesidades y que tratan como mejor pueden, de laborarse un destino propio. Como dice el autor de *La Crisis en la Universidad*, "El estado en que nos hallamos depende de la interacción de miríadas de voluntades que persiguen individualmente, sus fines limitados, pero tienen que combinarse para lograrlos, en unidades cada vez mayores, hasta producir, por último, un estado total de cosas que nadie pudo prever ni desear". El mundo ha aumentado el tamaño de su organización a tal grado, que ésta resulta ya, literalmente, demasiado grande para que se la pueda manejar. Puede afirmarse pues, que el hombre está a merced de sus propias creaciones sociales. Se ha constituido una sociedad de orden colectivo industrial, en el orbe, y ahora, diríase que está a punto de engullir a su creador.

De uno a otro extremo del universo hay indicaciones de que el ambiente social de los cambios violentos coincide con una desintegración de los conceptos morales, religiosos, sociales y filosóficos. No es mi intención declarar que unos hechos son causa de los otros, ni que la crisis social contemporánea sea, simplemente, consecuencia del fracaso moral e intelectual. Las cosas tienen mayor complejidad. Pero es el caso que para los fines de la educación lo que debe preocuparnos insistentemente es la vida intelectual y moral del individuo, ya que es en este ámbito de los valores y de las ideas, donde el educador presta la ayuda que puede. Y ésta es máxima cuando enseña a los jóvenes el modo de comprender el mundo moderno por medio del arte, la literatura, la cien-

cia, la filosofía, la historia u otra forma cualquiera de conocimiento.

Las distintas corrientes educativas que se han disputado la supremacía de la orientación cultural a partir de la tercera década de este siglo no han tomado en cuenta el problema esencial que tiene ante sí la educación y que es el de saber cómo podrá el individuo alcanzar un grado de madurez intelectual y sentimental suficiente para dar respuesta a las cuestiones y escoger entre las alternativas que la vida contemporánea le plantea.

Desde que nacemos se nos enseña todo aquello que los demás quieren que sepamos. Vamos acostumbrándonos a las ideas de otros y aprendemos a admitirlas antes de darnos cuenta de que no son las nuestras. Nos hacemos al mundo gradualmente y damos por buena una realidad que otros nos dan ya hecha. Y esto se refiere lo mismo a lo bueno que a lo malo, a lo verdadero o a lo falso, a lo bello o a lo feo, a lo interesante o a lo falto de interés. Sean en realidad válidas o no estas verdades o estos bienes, para nosotros o para cualquier otro, conviértense en los medios por los cuales nos acercamos a toda realidad futura.

La realidad va acumulándose alrededor del individuo, en capas que van superponiéndose, hasta que, a veces, en edad temprana, el yo desaparece, y de él no quedan sino un conglomerado de respuestas automáticas a estímulos convencionales. La espontaneidad del impulso original del niño, la lozanía del pensamiento libre e interrogador y la vitalidad de las reacciones ante la vida van embotándose poco a poco al chocar con el convencionalismo y la rutina.

La sociedad posee medios propios con que afirmar su estabilidad y uno de ellos es la educación. Se destina ésta en su mayor parte, a ofrecer a la juventud aquellas ideas que la comunidad acepta sin discusión sobre su historia y su estado presente. Lo que se propone es aumentar la facilidad con que una joven generación pueda adaptarse a los hábitos intelectuales y a las costumbres sociales de la precedente.

Pero el mundo que en realidad existe no se ajusta al modelo impuesto. Es un mundo que tiene que ser creado y recreado por cada quien según lo va conociendo por experiencia y va tomando realidad para él gracias a sus esfuerzos para comprenderlo. Por

tanto la tarea suprema de la educación consiste en ayudar al estudiante y abrirse paso entre los moldes del idioma y del pensamiento y llegar al núcleo mismo de su significación, que es lo que para él tiene valor. En este sentido libros, fórmulas, objetos de arte, leyes y conceptos no son sino testimonios y símbolos que se hallan entre el ser humano y su interpretación del mundo. Son guías que nos señalan por donde puede encontrarse el saber, o indicaciones sobre la mejor manera de obrar, sobre las experiencias porque hay que pasar. Cuando todos estos testimonios se hallan reunidos en un establecimiento dedicado a la enseñanza, la razón primaria de su existencia allí es la de hacer que el estudiante pueda entregarse a una variedad de prácticas intelectuales. Nada hay que pueda sustituir a la experiencia directa del ser humano con el objeto real de su pensamiento.

Hasta que el proceso de la enseñanza no comience a entrar en la vida del estudiante, no tendrá contenida la educación; será únicamente un montón de materiales que esperan ser transformados en conocimiento. Sólo existe el conocimiento como algo sabido por alguien. Cuando son bastantes los que saben y hay otros que lo creen, su saber pasa a convertirse en parte aceptada de la verdad de su tiempo, que no espera sino su transformación en la próxima verdad por quienes hayan de transformarla. El saber contemporáneo en un sentido muy importante, contiene todos los demás conocimientos, y el saber de una época es contemporáneo si contiene las ideas y las informaciones necesarias para comprender los hechos y los problemas actuales.

El curso que ha seguido la enseñanza en la historia de la cultura de occidente muy contadas ocasiones se ha apartado de la ilusión de que el conocimiento es una realidad independiente y que no bien es puesto en palabras y es posible hablar de él o leerlo, ya tiene existencia propia. Esto llevó a la ilusión de que, ya que el conocimiento tiene vida independiente, está contenido en fórmulas abstractas y puede ser comunicado por medio de la palabra, la educación debe consistir en ejercitar el pensamiento para que comprenda la serie debida de abstracciones en su orden adecuado. Por el contrario, el conocimiento se crea de nuevo cada vez que un ser humano capta una idea y la hace formar parte de su entendimiento. Quienes nos han precedido en la

historia del conocer han seguido un proceso similar. Como dice William James "el mundo que palpamos y en que vivimos será el que nuestros antecesores y nosotros mediante lenta y progresiva selección hemos ido desbrozando, bien así como los escultores desbastan el material bruto. Otros pensamientos, otros mundos del mismo caos monótono, indecible".

Si como decía en el siglo XIII Alfonso X, el Sabio, "estudios generales es el ayuntamiento de maestros y discípulos que es hecho en algún lugar con voluntad y entendimiento de aprender los saberes", los centros educativos han de existir para ayudar al alumno a sacar a luz lo más que haya dentro de él y no por otra razón. La erudición, la investigación, el estudio, la vida en común son los medios en virtud de los cuales el estudiante puede dar pleno vuelo a su vida intelectual y emotiva.

Por lo que toca a la escuela su misión es encontrar los medios por los cuales el estudiante, como realidad existente, formada por los defectos y virtudes de su sociedad y de su carácter individual, puede ser sacado de algunos aspectos de la vida que consideramos de valor inferior y entregado a otros aspectos más valiosos. Los valores inferiores servirán de cimientos sobre los cuales se levanten los nuevos valores. Esta manera de aprender será como una inoculación en el individuo de las capacidades y los méritos de sus profesores. Las cualidades que deseamos fomentar en los estudiantes cualesquiera que sean las carreras que quieran seguir son aquellas que adornen a sus maestros: amor por el saber, sensibilidad ante las ideas y ante sus semejantes, respeto

desarrollarse libremente, donde no sólo se pone a las generaciones jóvenes en posesión del acervo cultural de la humanidad, sino que prepara a esos jóvenes en método y doctrina, para acrecentar los bienes intelectuales que poseemos, para avanzar por el camino misterioso de la verdad, con espíritu crítico y libre. Donde se despierte el interés para someter a prueba ideas y creencias mediante el proceso activo del pensamiento y se planteen problemas sobre todas aquellas cosas que afecten el futuro social del hombre. Por consiguiente se convierte en un factor en virtud del cual las ideas pueden ser transformadas y puestas en acción y la enseñanza, empleada para el mejor gobierno de la sociedad.

Así una educación sistemática impartida en una escuela de Segunda Enseñanza trasciende de la simple adquisición de conocimientos para dirigirse a la formación de personalidades juveniles capaces a un mismo tiempo de vivir en armonía con el medio social y reaccionar contra él en todos los casos en que de no hacerlo así se convertiría su actitud en una meramente pasiva. Es por eso que importa menos la enseñanza de la gramática y de las matemáticas, por ejemplo, en sí, que como medios adecuados para ayudar al desarrollo de una actitud definida de los estudiantes ante la numerosa variedad de los hechos de la vida. Es por esto, en suma, por lo que creo que vale más la capacidad de leer, de sentir y expresarse en la propia lengua, de saber informarse por sí mismo y de afrontar personalmente el estudio de un problema determinado que la aceptación pasiva de las ideas y valores peculiares de la sociedad.

Me he complacido en trazar el cuadro de lo que debe ser un establecimiento de Segunda Enseñanza pensando en el Instituto Nacional ya que por la claridad y firmeza de los principios con que sus fundadores lo constituyeron, por su brillante tradición, por el influjo que ha ejercido y por la calidad de su profesorado y cuerpo administrativo es el colegio que mayores títulos tiene para ser el tipo de centro docente que acabo de describir.

Claro está que estos halagadores resultados no habrán de obtenerse tan fácilmente como se expresan porque hay una apreciable diferencia entre la fórmula literaria que encierra un elevado principio y los modos prácticos que conducen a realizarlo. Una educación que sea la obra de todos, educadores y educandos, es una magnífica perspectiva para el intelecto que en ella se recrea.

¿Cómo se actualiza y concreta una creación de la mente? He aquí el punto de partida de todo proceso educativo, he aquí la primera dificultad que hay que vencer antes de que la educación comience a pulir, lenta, pero con toda seguridad las múltiples facetas de nuestro espíritu de modo que a través de ellas puedan ver los demás las divinas esencias de nuestra vida.

\* Tomado de Estudios. Revista del Instituto Nacional No. 1, págs. 43-48.



## LOS PLANES DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS COMO CAUSAS DE LOS FRACASOS ESCOLARES\*

(1971)

Por VICENTE BAYARD P.

Los planes de estudio y los programas vigentes constituyen, sin lugar a dudas, otra causal poderosa de fracasos entre nuestros estudiantes de educación secundaria, pues los primeros están recargados de asignaturas y horas obligatorias de trabajo y los segundos, de conocimientos e informaciones que, en muchos casos, son de muy limitado valor en una educación de carácter formativo como lo es la secundaria.

Debemos afirmar, no obstante lo anterior, que los planes y programas no constituyen la única, ni siquiera, la principal razón de tantas reprobaciones, como se ha pretendido hacernos creer. Existen, como lo veremos más adelante, otros factores cuya influencia en los fracasos es, en nuestro concepto, tanto o más decisiva que los planes de estudio y los programas.

En 1965, en el acto de graduación del Instituto Justo Arosemena, al referirnos a los fracasos en la educación secundaria panameña, expresamos lo siguiente:

*“Cada vez que se levanta un clima de opinión en contra de tanto joven que va quedando al margen del esfuerzo educativo nacional, porque se le han “cortado las alas”, el Ministerio de Educación habla de reforma de programas y pla-*

nes de estudio y, a veces, procede a llevarla a cabo de inmediato, como si con ello se corrigiese el mal apuntado. Lo que hay en el fondo es que resulta más fácil culpar por los males de nuestra educación, a los planes y programas porque ellos no se pueden defender ¿Culpamos a los educadores, ¡No! Nosotros podemos defendernos. ¿A los dirigentes de la educación, ¡Ni pensarlo!

Siempre hemos afirmado, siguiendo a los grandes educadores de Europa y América, que los programas y planes de estudios son medios educativos, instrumentos que cumplen bien o mal la finalidad para la cual fueron creados de acuerdo con el profesor o maestro que los aplique. En manos de un mal maestro o profesor, el mejor programa sirve de muy poco; por el contrario, un buen maestro o profesor puede llevar a cabo una magnífica labor con un programa que no sea bueno. Manuel José Hurtado y Nicolás Pacheco, en Panamá, trabajaron sin programas; tampoco tuvo programa Sarmiento, en Argentina, y... ¿quién ha dudado alguna vez de la brillante labor educativa por ellos llevada a cabo?

No pretendemos sostener con lo anterior que los planes y programas de estudio son innecesarios; tampoco queremos afirmar que su buena o mala elaboración no afectan a la educación, porque ello sería absurdo. Los planes y programas de estudio son instrumentos de que se vale la sociedad para ayudar a encauzar el esfuerzo educativo, pero ellos, por sí solos, no pueden resolver el problema de nuestra educación”.

El Profesor Jacques Quignard, al referirse a los planes de estudio y programas de nuestra educación secundaria, en 1965, se expresó así:

“Llegamos, pues, a un punto capital: si los niños panameños no obtienen los resultados esperados, es porque su interés no se fija profundamente, con toda la gravedad del caso, y perdónenme esto, con toda firmeza: el sistema actual de enseñanza secundaria de Panamá no marcha bien debido a que los alumnos están constreñidos por horarios muy recargados en el colegio, por programas demasiados pesados

y por disciplinas demasiado numerosas. **Preferible a pasar superficialmente una multitud de materias, es consagrarse seriamente a algunas de ellas.** Este es el momento de destacar claramente que el fin de la enseñanza secundaria (y esto nunca se repetirá demasiado) no es acumular en el cerebro del alumno una suma de conocimientos. “No debe servir de la razón para adquirir las ciencias, sino que se debe servir de las ciencias como de un instrumento para perfeccionar la razón”, decían ya con toda razón, las instrucciones del Petites Ecoles de Port Royal, en donde se formó toda la élite francesa del Siglo XVII. Esta concepción es capital y en ella nos apoyaremos para encontrar un remedio a lo recargado de los programas”.<sup>1</sup> (subrayado es nuestro).

En 1955, el Seminario Interamericano de Educación Secundaria hizo las siguientes críticas a los programas y planes de estudios de educación secundaria vigentes en los países de América Latina:

“A la luz de las características que distinguen los buenos planes y programas, pueden señalarse algunos defectos comunes que parecen encontrarse en la mayoría de los planes y programas vigentes:

- a. Desorientación con respecto al fin principal de la educación secundaria: se ha perdido de pista la formación del hombre, para darle mayor énfasis a la preparación preuniversitaria;
- b. Tendencia al memorismo enciclopédico, en vez de una formación dinámica de la mente;
- c. Excesivo intelectualismo formalista, con menoscabo de la debida atención a las actividades y experiencias que tienden a formar actitudes y hábitos necesarios para una plenitud de vida;
- d. Notable recargo de horarios y de materias de estudio, lo cual dificulta, no sólo el proceso de aprendizaje sino también la formación de la personalidad;
- e. Recargo de horas obligatorias de clase, lo cual impide dedicar parte del horario escolar a otras actividades dentro o fuera de la escuela, mediante las cuales el alumno puede aprender a estudiar, observar, investigar,

- convivir y comportarse frente a la vida;
- f. Falta de verdadero interés en la realidad nacional, por lo cual los contenidos, con frecuencia, parecen vacíos de sentido y de interés para el alumno, y los resultados no corresponden a los ideales nacionales;
  - g. Uniformidad y rigidez que obstaculizan las necesidades adaptaciones del programa;
  - h. Falta de coordinación y de motivación en las diversas asignaturas, actividades y experiencias;
  - i. Falta de coordinación entre las diversas ramas de la enseñanza, especialmente entre la primaria y la secundaria".<sup>2</sup>

### **El Plan de Estudios Vigente**

Para nadie en Panamá constituye un secreto que los planes de estudio del primer ciclo y del segundo ciclo de bachillerato en sus ramas de ciencias y de letras están recargados de asignaturas y de horas de trabajo obligatorio. Ya cansa oír repetir esta misma canción; conocen el estribillo: las autoridades del Ministerio de Educación, los directores de los planteles de educación secundaria, los profesores, los padres de familia, y los estudiantes, porque nos la han repetido, en diversos idiomas, profesionales de la educación, nacionales y extranjeros, de reconocida capacidad, sin que hasta ahora se haya hecho un esfuerzo sistematizado para corregir el mal. Efectivamente, todos los educadores nacionales y técnicos extranjeros —Ismael Rodríguez Bou, Jacques Quignard y los autores del Plan de Pennsylvania— para citar sólo algunos, han hablado de ese recargo de horas y cursos del plan de estudios de nuestra educación secundaria, pero mientras el Ministerio de Educación, con una lentitud que a veces exaspera, está tratando de resolver el problema, los efectos negativos de la vigencia de este plan están castigando duramente a nuestros adolescentes.

Los planes de estudio vigentes para el primer ciclo y el bachillerato hasta 1960 eran, en nuestro concepto, muy superiores a los actuales. Es cierto que adolecían de algunos defectos —qué obra humana no los tiene?— pero éstos eran, en su mayoría,

fáciles de corregir, pues se trataba de fallas más bien de carácter funcional. La crítica más frecuente que se les hacía era en el sentido de que tenían como electivas a asignaturas que tradicionalmente habían aparecido en nuestros planes de estudio como obligatorias, lo que, en nuestra opinión, les daba mayor valor. Los planes de estudio no estaban recargados de materias ni de horas obligatorias de estudio, y el balance que existía entre las diferentes asignaturas los señalaban, en nuestro concepto, como adecuados para una educación formativa que, repetimos, es el carácter de la educación que debe darse a nuestros adolescentes.

Como no se orientó debidamente a los profesores, directores, estudiantes y padres sobre el alcance y la aplicación del nuevo (actualmente en vigor) plan de estudio que presentaba

**oportunidad para la diferenciación de los alumnos".<sup>4</sup>**  
(el subrayado es nuestro).

A partir de 1954 rigió en nuestro primer ciclo, y, a partir de 1955 en nuestro bachillerato académico, un plan de estudio que se ajustaba bastante a las normas generales recomendadas por los seminarios sobre educación secundaria, a los cuales ha asistido Panamá. A esos planes de estudio no los alcanzaban algunas de las críticas hechas a los planes de estudio de América Latina, que transcribimos anteriormente, especialmente las relacionadas con el recargo de horas y materias de estudios, exceso de horas obligatorias de clases y uniformidad y rigidez. Como se le hicieran algunas críticas, la mayoría de las cuales procedían de personas que no sabían de esos menesteres, se procedió a cambiarlos, labor que se llevó a cabo en un período de vacaciones, aplicando el procedimiento de "goma y tijeras", haciendo gala de una irresponsabilidad "ejemplar". El resultado fue trabajar con el plan que nos rige a partir de 1961; el plan de estudios era rígido e inflexible, común para todos, como si todos fueran a aprender lo mismo, recargado de materias y horas obligatorias de estudio, parecía como si se hubiese deseado que quedásemos bien enmarcados dentro de las críticas hechas por el Seminario de Santiago de Chile, reunido en 1955.

El Plan de estudios que hoy nos rige, establecido en 1961, representó al momento de su elaboración, en nuestro concepto, 20 ó 25 años de retroceso en lo que a técnica para la confección de planes de estudio se refiere. En él se incluyeron cursos casi inútiles, porque su valor formativo en nuestro tiempo es discutible y limitado. Cursos que no consultan las necesidades nacionales ni la realidad psicológica de los adolescentes: representan "ampulosos e inútiles cartabones de instrucción" y nos permiten seguir teorizando sin importarnos el sacrificio que imponemos a las generaciones jóvenes, que deben ser el objeto y sujeto de todo el esfuerzo educativo nacional

Somos de los que piensan que ningún conocimiento hace daño, pero ese no es el criterio que debe seguirse al elaborar planes de estudio y programas. El conocimiento humano es tan vasto, la multiplicidad de experiencias y modos de conducta son tan grandes, que si nos propusiéramos transmitirlos todos a las

nuevas generaciones no alcanzaría toda la vida del individuo para aprenderlos, aunque no hiciera otra cosa que dedicarse al estudio.

Ante esa realidad, que hoy nadie discute, lo que hacen las sociedades es seleccionar aquellas experiencias e informaciones que mejor contribuyen a formar a las nuevas generaciones, en la forma en que ellas lo desean, a la luz de los conceptos y criterios que orientan el esfuerzo educativo.

Por eso hoy no podemos perder el tiempo, ni hacérselo perder a los estudiantes, dándoles cursos e informaciones que no tengan un alto valor formativo en la actualidad, que no contribuyan, de manera efectiva, a la formación del individuo como lo concibe el sistema educativo, de acuerdo con sus propósitos y finalidades.

“No todo lo que se sabe o se desea saber es adecuado al fin educativo”, ha dicho el Doctor Juan Mantovani y nosotros agregamos que todas las experiencias e informaciones que se seleccionen para la educación de las nuevas generaciones deben tener un reconocido valor formativo.

A nosotros no nos causó mucha sorpresa el retroceso educativo que representan los planes y programas de 1961 porque, como bien dijera un hombre público panameño, “en Panamá andamos como en procesión de Viernes Santos, dando pasos para adelante y pasos para atrás”. La educación no ha sido una excepción dentro de esta inveterada costumbre y por eso la reforma significó un cúmulo de pasos hacia atrás. Lo que nos sorprende y nos incomoda, es que por esta falta de responsabilidad tengan que pagar los únicos que no debieron hacerlo: los adolescentes. Ellos son los afectados, porque están sometidos a un horario de trabajo recargado de horas y materias obligatorias de estudio, angustioso y a todas luces inconveniente. Lo más incomprensible es que todos estos disparates se han cometido “en nombre de la cultura y en beneficio de las nuevas generaciones”.

1. **Ministerio de Educación: "Plan Experimental Quignard en los Ciclos Pilotos". (mimeografiado). Informe que el Profesor Jacques Quignard presentó al Ministro de Educación, Profesor Rigoberto Paredes, sobre la Educación Secundaria en la República de Panamá. Pág. 4.**
2. **Unión Panamericana; *op. cit.* Página 247.**
3. **Unión Panamericana, *op. cit.* Pág. 255.**
4. **Ibidem. Pág. 260.**

\* **Tomado de Vicente Bayard P. Los fracasos en Nuestra Educación Secundaria. Edición Fomento Cultural, S.A. Panamá. 1971. p. 51 - 58.**